

AVISO DE SALA ORDINARIA 9

Me permito convocar a los señores Magistrados **RICARDO ACOSTA BUITRAGO** y **JAIME CHAVARRO MAHECHA** a una reunión de Sala ordinaria que tendrá lugar, en forma virtual (Teams), a las 2:30 p.m. del día 13 de marzo de 2023, en la que se discutirán los siguientes asuntos:

ACCIONES DE TUTELA

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Decisión
1	000202300498 00 (1ª instancia)	Wilson Alfredo Izaciga León	Juzgado 50 Civil del Circuito	
2	024202300034 01 (2ª instancia)	Héctor Enrique Berrio Martínez	C&R Obras Civiles S.A.S. y otro	
3	046202300066 01 (2ª instancia)	Jorge Luis Soler Caicedo	Colpensiones	
4	025202300085 01 (2ª instancia)	Blanca Inés Barreto Pulido	Colpensiones	
5	001202300029 02 (2ª instancia)	Luz Alicia Guerrero Sánchez	Ecopetrol S.A. y otro	

ASUNTOS DE JURISDICCIÓN ORDINARIA

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Decisión
6	001201501240 03 (Verbal. Apel. sent)	Aura Mariela Segura de Borda	César Julio Cortés Ramírez y personas indeterminadas	

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los Magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secscribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Las anotaciones efectuadas en este aviso, constituyen, con él, el acta de aprobación.

Firmado Por:

Marco Antonio Alvarez Gomez

Magistrado

Sala 006 Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2254c192d546809f733947b1c73c16dff6a107d25a60a132b2c477f002e741e7**

Documento generado en 13/03/2023 12:36:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>